10

CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REDES DE APOYO EN EL MUNICIPIO DE SABANETA**

.

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA.

Dado en Sabaneta en el mes de noviembre de 2026

JUAN CAMILO VALENCIA VASQUEZ
Secretario de Servicios Administrativos

Proyectó: Fredy Arcila Vanegas
Profesional Universitario